



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 380024 MY51A-LK70X-6RHKH 501604CDFE4192901B87995AD964EFA8B839728ED) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/jbb

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **VEINTITRÉS (23) DE FEBRERO DE 2023**.

DECRETO: Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veintitrés (23) de febrero de 2023, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Puntos del orden del día	Expediente
1	Acta de la sesión ordinaria 09/02/2023	
2	Expediente de Contratación N.º 8.270/2022, relativo al Contrato de los Servicios de las Especialidades Preventivas de Vigilancia de la Salud, Seguridad en el trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicosociología Aplicada del Personal del Ayuntamiento, actualización del Manual de Autoprotección y Plan de Emergencia Municipal: Autorización del gasto, aprobación del expediente de contratación y disposición de la apertura del procedimiento de adjudicación.	2022/02.08.07.02/8270